Municipalidad de Hohenau
"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

RESOLUCION Nº 256/2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA Nº 19/2013 PARA LA AMPLIACIÓN Y REFACCION DEL COLEGIO DR RAUL PEÑA A LA EMPRESA UNIPERSONAL JE CONSTRUCCIONES DEL SEÑOR JORGE RAMON ESCOBAR CON RUC 3443616-2 ----------

Hohenau, 16 de agosto de 2013.-

VISTO: La recomendación emitida por el Comité de Evaluación a la Intendencia, en el Dictamen de fecha 16 de agosto, y;- ----------

CONSIDERANDO: Que, la Intendencia Municipal ha expresado su conformidad con la recomendación emitida por el Comité de Evaluación para la ampliación y refacción del Colegio Dr. Raúl Peña al oferente nombrado más arriba, considerando que la misma reúne las condiciones exigidas por la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas y su decreto reglamentario;. ----------

Que la Ley Nº 3966/10 "Orgánica Municipal" que faculta a la Intendencia a resolver estos asuntos.- ----------

POR LO TANTO: El Intendente Municipal de Hohenau, en uso de sus atribuciones.-

R E S U E L V E

Art. 1º: ADJUDICAR a favor de la Empresa Unipersonal JE Construcciones del **Sr Jorge Ramón Escobar** con **RUC 3443616-2** domiciliado en el Distrito de Bella Vista; para la Refacción y Ampliación del Colegio Dr. Raúl Peña por la suma de Gs. 89.553.500 (guaraníes ochenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil quinientos).- ----------

Art. 2º: COMUNICAR a las partes y cumplido, archivar.- ----------

Sra. Rocio M. Méndez F.
Secretaria Municipal

Sr. Héctor R. Scholz M.
Intendente Municipal